



RECIBE TU FACTURA POR MEDIOS DIGITALES, PAGA A TIEMPO POR MEDIOS DIGITALES O EN BALOTO O EFECTY O PAGA POR DÉBITO AUTOMÁTICO ETBY PODRÁS DISFRUTAR DE UNO DE LOS DESCUENTOS QUE SE ENTREGAN CADA MES A NUESTROS CLIENTES DIGITALES. SI ERES UN USUARIO ACTIVO MIETB (APP o WEB), TENDRÁS DOBLE OPORTUNIDAD DE DISFRUTAR DE UNO DE LOS DESCUENTOS RELACIONADOS EN ESTE DOCUMENTO.

- Aplica desde el 1° de Mayo al 31 de Agosto de 2021
 - a. Cada mes se entregarán ciento noventa (190) descuentos: Ciento veinte (120) de \$100.000 para los clientes con productos fijos (Línea Básica, Banda Ancha, TV) y, setenta (70) descuentos de \$50.000 para los clientes de productos móviles (Telefonía móvil celular, Datos móviles, Internet Móvil) siempre que en el mes inmediatamente anterior Esten activos y al día en los pagos.
 - b. Se hayan inscrito o que ya reciban su Factura por medios Digitales. Es posible inscribirse para recibir la factura por medios digitales en <https://etb.com/facturavirtual/>
 - c. Hayan realizado su pago a la fecha de vencimiento de la factura o antes, por: Débito Automático inscribiéndose en: <https://etb.com/pagosrecur> o pagando en cualquier punto Baloto o Efecty o haya realizado su pago por cualquier otro medio digital.
 - d. Si el cliente, además, es un usuario activo de la MiETB (APP o Web), tendrá doble oportunidad de disfrutar de uno de los descuentos relacionados en este documento.
 - e. El cliente debe ser persona natural, mayor de edad y titular del servicio.

No aplica en los siguientes casos:

- a. Cuando la cuenta no esté activa o no tenga productos activos en la base de clientes ETB en el mes que se aplicará el descuento.
 - b. Cuando el cliente no esté al día en los pagos
 - c. Cuando el pago se haya realizado después de la fecha de vencimiento prevista en la factura.
 - d. Para los productos fijos o productos móviles contratados por los trabajadores de ETB - Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá.
 - e. Clientes de servicios fijos de Llanos y Cúcuta.
- Aplicación de los descuentos:
 - a. Los descuentos aplican directamente a la facturación de los servicios y no podrán cambiarse por dinero en efectivo.
 - b. La asignación y entrega de los descuentos se hará mes vencido, Ejemplo: En junio de 2021 se entregarán los descuentos mencionados en este documento, para los “clientes Digitales” del mes de mayo de 2021.

- c. El descuento se verá reflejado en la siguiente factura correspondiente a la cuenta seleccionada, donde el cliente visualizará aplicado un descuento comercial de \$50.000 si es un cliente de productos móviles (Telefonía móvil celular, Datos móviles, Internet Móvil) y de \$100.000 si es un cliente de productos fijos (Línea Básica, Banda Ancha, TV), de ETB.
- d. Para los clientes de productos fijos (Línea Básica, Banda Ancha, TV) de ETB los descuentos aplican de la siguiente manera:
- Cada mes se entregarán ciento veinte (120) descuentos especiales de \$100.000, para las ciento veinte (120) primeras cuentas de los ciento cincuenta (150) clientes seleccionados previamente que cumplan las condiciones arriba mencionadas, que en el momento de facturar tengan productos ETB activos en nuestro sistema de facturación. Así sucesivamente hasta completar el número total de descuentos de cada mes, que serán ciento veinte (120).
 - La selección se realiza de la base de usuarios de productos fijos que cumplan las condiciones arriba estipuladas, que se encuentren en los siguientes registros: 1.000, 2.000, 3.000, 4.000, 5.000, 6.000, 7.000, 8.000, 9.000, 10.000, 11.000, 12.000, 13.000, 14.000, 15.000, 16.000, 17.000, 18.000, 19.000, 20.000, 21.000, 22.000, 23.000, 24.000, 25.000, 26.000, 27.000, 28.000, 29.000, 30.000, 31.000, 32.000, 33.000, 34.000, 35.000, 36.000, 37.000, 38.000, 39.000, 40.000, 41.000, 42.000, 43.000, 44.000, 45.000, 46.000, 47.000, 48.000, 49.000, 50.000, 51.000, 52.000, 53.000, 54.000, 55.000, 56.000, 57.000, 58.000, 59.000, 60.000, 61.000, 62.000, 63.000, 64.000, 65.000, 66.000, 67.000, 68.000, 69.000, 70.000, 71.000, 72.000, 73.000, 74.000, 75.000, 76.000, 77.000, 78.000, 79.000, 80.000, 81.000, 82.000, 83.000, 84.000, 85.000, 86.000, 87.000, 88.000, 89.000, 90.000, 91.000, 92.000, 93.000, 94.000, 95.000, 96.000, 97.000, 98.000, 99.000, 100.000, 101.000, 102.000, 103.000, 104.000, 105.000, 106.000, 107.000, 108.000, 109.000, 110.000, 111.000, 112.000, 113.000, 114.000, 115.000, 116.000, 117.000, 118.000, 119.000, 120.000, 121.000, 122.000, 123.000, 124.000, 125.000, 126.000, 127.000, 128.000, 129.000, 130.000, 131.000, 132.000, 133.000, 134.000, 135.000, 136.000, 137.000, 138.000, 139.000, 140.000, 141.000, 142.000, 143.000, 144.000, 145.000, 146.000, 147.000, 148.000, 149.000, 150.000
 - La entrega del descuento se hará en la siguiente factura de la cuenta seleccionada, donde el cliente visualizará aplicado un descuento comercial de \$100.000 si es un cliente de productos fijos (Línea Básica, Banda Ancha, TV), de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.
- e. Para los clientes de productos móviles (Telefonía móvil celular, Datos móviles, Internet Móvil) de ETB los descuentos se aplican de la siguiente manera:
- Cada mes se entregará 70 descuentos especiales de \$50.000, para las 70 primeras cuentas de los 85 clientes seleccionados previamente entre los clientes que cumplan las condiciones arriba estipuladas, que en el momento de facturar tengan productos ETB activos en nuestro sistema de facturación. Y así sucesivamente hasta completar el número total de descuento de cada mes, que serán setenta (70).
 - La selección se realiza de la base de usuarios de productos móviles que cumplan las condiciones arriba estipuladas y que se encuentren en los

siguientes registros: 1.000, 1500, 2.000, 2500, 3.000, 3.500, 4.000, 4.500, 5.000, 5.500, 6.000, 6.500, 7.000, 7.500, 8.000, 8.500, 9.000, 9.500, 10.000, 10.500, 11.000, 11.500, 12.000, 12.500, 13.000, 13.500, 14.000, 14.500, 15.000, 15.500, 16.000, 16.500, 17.000, 17.500, 18.000, 18.500, 19.000, 19.500, 20.000, 20.500, 21.000, 21.500, 22.000, 22.500, 23.000, 23.500, 24.000, 24.500, 25.000, 25.500, 26.000, 26.500, 27.000, 27.500, 28.000, 28.500, 29.000, 29.500, 30.000, 30.500, 31.000, 31.500, 32.000, 32.500, 33.000, 33.500, 34.000, 34.500, 35.000, 35.500, 36.000, 36.500, 37.000, 37.500, 38.000, 38.500, 39.000, 39.500, 40.000, 40.500, 41.000, 41.500, 42.000, 42.500, 43.000, 43.500, 44.000, 44.500, 45.000, 45.500, 46.000, 46.500, 47.000, 47.500, 48.000, 48.500, 49.000, 49.500, 50.000, 50.500, 51.000, 51.500, 52.000, 52.500, 53.000, 53.500, 54.000, 54.500, 55.000, 55.500, 56.000, 56.500, 57.000, 57.500, 58.000, 58.500, 59.000, 59.500, 60.000, 60.500, 61.000, 61.500, 62.000, 62.500, 63.000, 63.500, 64.000, 64.500, 65.000, 65.500, 66.000, 66.500, 67.000, 67.500, 68.000, 68.500, 69.000, 69.500, 70.000, 70.500, 71.000, 71.500, 72.000, 72.500, 73.000, 73.500, 74.000, 74.500, 75.000, 75.500, 76.000, 76.500, 77.000, 77.500, 78.000, 78.500, 79.000, 79.500, 80.000, 80.500, 81.000, 81.500, 82.000, 82.500, 83.000, 83.500, 84.000, 84.500, 85.000 La entrega del descuento se hará en la siguiente factura de la cuenta seleccionada, donde el cliente visualizará aplicado un descuento comercial de \$50.000 si es un cliente de productos móviles (Telefonía móvil celular, Datos móviles, Internet Móvil), de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.